



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 16 de junio de 2004

VISTO:

El Expediente N° 2783/FHCS/SCR/2004, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de auspicio del IV Congreso Internacional de Educación Especial, que tendrá lugar el 7, 8 y 9 de Octubre de 2004 en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

Que el lema de esta importante convocatoria es "Educación-Salud-Calidad de vida, superando barreras hacia la inclusión".

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover actividades para el beneficio de la comunidad educativa.

Que no existen impedimentos para dar curso a lo solicitado .-

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en la sesión Ordinaria de este Cuerpo el 11 de junio ppdo.

POR ELLO:

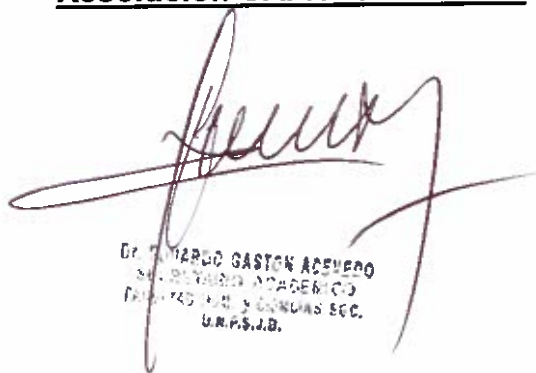
EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES


RESUELVE:

Art.1º)-Auspiciar el **IV Congreso Internacional de Educación Especial** presentado por la Lic. Isabel Divito, Profesora Titular- Exclusiva de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis y Coordinadora del IV Congreso Internacional de Educación Especial.

Art.2º)- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

Resolución CAFHCS N° 191/04


Dr. FERNANDO GASTÓN ACEVEDO
MIEMBRO DEL CONSEJO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
U. N. P. S. J. B.


Dra. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.